

FIDENCIO HERNANDEZ VALDEZ
ARQUITECTO
D. R. O. 0112 CED. PROF. 119286

CIUDAD DE MÉXICO A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN CALLE 4 NO. 25, SEGUNDO PISO,
COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUARTEZ ESTADO DE
MEXICO.

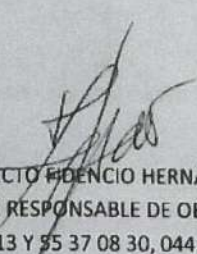
AT'N. ING. EDUARDO JAIME SERNA URIBE
ADMINISTRADOR

EL QUE SUSCRIBE ARQUITECTO FIDENCIO HERNÁNDEZ VALDEZ, DIRECTOR RESPONSABLE DE
OBRA (DRO) CON NÚMERO DE CARNET 0112, CERTIFICADO ANTE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DICTÁMEN EFECTUADO
CON ESTA FECHA PARA EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ARRIBA MENCIONADOS; ME PERMITO
MANIFESTAR A USTED LO SIGUIENTE:

DERIVADO DEL SISMO SUCITADO EL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE
PROCEDIÓ A REALIZAR UN RECORRIDO EN EL SEGUNDO PISO DEL DOMICILIO INDICADO DEL
EDIFICIO DEL SEPTIMO Y OCTAVO TRIBUNALES COLEGIADOS AUXILIARES DE LA PRIMERA
REGION DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DICTAMINANDO QUE NO PRESENTAN
NINGÚN TIPO DE DAÑO ESTRUCTURAL, ÚNICAMENTE ENCONTRÁNDOSE DAÑOS MENORES EN
ELEMENTOS DE RELLENO, TALES COMO: MUROS DE TABLAROCA, FALSOS PLAFONES, ETC.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, ME PERMITO INFORMARLE QUE LOS INMUEBLES EN COMENTO SE
ENCUENTRA TOTALMENTE SEGURO Y EN PERFECTAS CONDICIONES PARA SER HABITADOS, POR
LO QUE NO REPRESENTA NINGÚN TIPO DE RIESGO PARA EL PERSONAL Y PÚBLICO QUE ASISTAN
A ESTAS INSTALACIONES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGAN.



ARQUITECTO FIDENCIO HERNÁNDEZ VALDEZ
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA D.R.O. 0112
55 37 08 13 Y 55 37 08 30, 044 55 26 75 76 92.

CON BASE EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁN ANOTARSE LOS DATOS

[illegible]

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE	
FIDENCIO HERNÁNDEZ VALDEZ	
PROFESIÓN	ARQUITECTO
CEDULA PROFESIONAL No 119286	
RFC: HEVF371202DHA	
CURP: HEVF371221HDFRLD04	
REGISTRO	BRO - 0112
FECHA DE REGISTRO AL REGISTRO 09 NOVIEMBRE-1988	
REFRENDO	
DESDE EL	HASTA EL
09-NOVIEMBRE-2015	09-NOVIEMBRE-2018



FIRMA DEL DIRECTOR
RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE
ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES
RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARIA DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y LO AUTORIZA PARA
DESEMPEÑARSE CON ESTE CARACTER COMO AUXILIAR DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN
LA LEY ORGANICA DE LA FRACCION XVII Y XIX DE LA LEY ORGANICA DE
LA ADMINISTRACION PUBLICA, Y FRACCIONES XXV Y XXVI, 16
FRACCION I DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO,
ORDENAMIENTOS DE INTERIORES.

EL CARNET DEBE REEMPLAZARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REPRENDIDO ☒ REPOSICION ☐

FOLIO: 10-118-2015

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS URBANOS Y VIOLENCIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA

RESELLO

A N U A L

FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA